

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 702/2014 de la Comisión por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
Texto pertinente a efectos del EEE.

Número de la ayuda

SA.100446

Estado miembro

España

Región

MADRID

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Subvención al Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida "Carne de la Sierra de Guadarrama"

Base jurídica

Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura) y el Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida "Carne de la Sierra de Guadarrama" para la concesión directa por razones de interés público de una subvención destinada al fomento de la calidad, promoción y comercialización de sus productos.

Presupuesto

Presupuesto total: 141 875 EUR

Intensidad**Duración**

19.10.2021 - 15.12.2021

Objetivos

Ayudas para la participación de productores de productos agrícolas en regímenes de calidad (artículo 20)

Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional

100

Ayudas para medidas de promoción de los productos agrícolas (artículo 24)

100

Sectores económicos

Actividades de apoyo a la ganadería

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

D. José Ignacio Tejerino Alfaro

Calle Alcalá 16; 28012 Madrid

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/medio-ambiente/20210910_cvayuda_2021_crigcarnegudadarrama-_10_observ._reg_jco.pdf

-

Información adicional

-